



ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DIA **28** DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL **2019**. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **ÁNGEL DE JESÚS RAMÍREZ GUARDADO, I.C.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO:	TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE LAS OBRAS:
PROGRAMA SUBPROGRAMA	U9).-DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DES. REG.
NUMERO DE CONTRATO:	01).-ESTUDIOS Y PROYECTOS
MONTO DEL CONTRATO:	FISMDF 001/19
NUMERO DE OBRA: NOMBRE	\$244,500.00
DE LA OBRA:	FISMDF 11-999
UBICACIÓN DE LA OBRA	TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE LAS OBRAS: Todo el Municipio

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON **2** ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUÉLLAS DE LA NÚMERO UNO A LA **2** INCLUSIVE, CON UN MONTO ACUMULADO DE: **\$244,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** DE ACUERDO AL SIGUIEN DESGLOSE:

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ESTIM. #1	\$61,124.99	16-Marzo-2019	14-Noviembre-2019
ESTIM. #2 (FINIQUITO)	\$183,375.01	15-Noviembre-2019	25-Noviembre-2019
TOTAL	\$244,500.00		

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE **0** DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA UN PAGARÉ POR UN MONTO DE **\$24,450.00 (VEINTICUATRO MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** EQUIVALENTE AL **10.00%** DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR LA ENTIDAD

TEC. JUAN JOSÉ LOSOYA PONCE
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

**ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA DIRECTOR
DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE
LOS ROMO**

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISIÓN

T.C. FERNANDO LUNA MEDINA
SUPERVISOR

POR EL CONTRATISTA

ÁNGEL DE JESÚS RAMÍREZ GUARDADO, I.C.

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA
CONTRALOR MUNICIPAL